

x CONCURSO DE PINTURA: diseño de logotipo

Convocado por el Dpto. de Dibujo del IES "Virgen de La Luz "

BASES

1. Puedes participar

Si estás matriculad@ en el Centro este curso. De modo individual o en equipo.

2. Presenta tus ideas bien dibujadas y pintadas

El tema es diseñar dos **logotipos**:

1º Para el IES "Virgen de La Luz"

2º Para el Proyecto Luz Medioambiental

La técnica es libre. Se te recomienda aquella que describa mejor el resultado final que quieras expresar.

Si las obras las haces en papel, el tamaño será como mínimo la mitad de un DIN A-4 y como máximo un DIN A-3. Y su presentación será en mano a algún profesor del Dpto. de Dibujo

Si las obras las presentas como imágenes en formato digital, deberás enviarlas por correo electrónico, a la dirección del Dpto de Dibujo:

vluzdibujo@gmail.com

3. Nº de diseños que se pueden presentar

Tanto individualmente como en equipos, todos los que quieras de uno o de ambos temas.

4. Con los datos personales y del concurso completos

Bien visible, se pondrá el nombre y los apellidos del artista o artistas que presentan la idea. Junto con el curso y grupo. Así como el título "X CONCURSO DE PINTURA: DISEÑO DE LOGOTIPO". Si alguna obra se presentase sin los datos completos podría significar su expulsión del concurso.

5. La fecha de entrega

La fecha límite de entrega será el día jueves 26 de noviembre, a las 11:20 horas.

6. El premio

El premio es uno por cada logotipo. Consiste en la reproducción del diseño seleccionado en los documentos oficiales del Centro, un vale para consumir en la Librería "Clarín" de Avilés, un diploma de reconocimiento y 10 puntos verdes para el Carnet del grupo o grupos al que pertenezcan l@s artistas. Si se participa en equipo el premio se dividirá en partes iguales. La presentación al concurso aportará 1 punto verde por logotipo para el grupo de referencia, el doble si es de medioambiente.

7. Jurado

El Dpto. de Dibujo convoca el concurso y se encarga de la organización. Los profesores de Dibujo son el Jurado y quienes deciden. El premio podrá declararse desierto si, en opinión del Jurado, ninguna de las obras presentada alcanza un mínimo de calidad. Las obras premiadas pertenecerán al Centro y podrán ser manipuladas por los responsables, con fines de mejora, actualización y reproducción.

Las decisiones tomadas por el jurado serán inapelables y la participación en este concurso supone la aceptación íntegra de todas y de cada una de sus bases.

Qué es un logotipo

Un **logotipo** (coloquialmente conocido como **logo**) es un elemento gráfico, verbo-visual o auditivo y sirve a una persona, empresa, institución o producto para representarse. Los logotipos suelen encerrar indicios y símbolos acerca de quienes representan.

Como se trata de una imagen gráfica con la que se deberá identificar al producto, para reconocerlo más rápidamente y resultar más atractivo, se aconsejan tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Relación temática.** Para que se pueda identificar el producto, la imagen diseñada tendrá que tener algo que ver con el producto. Es importante por ello conocer algo del producto para el que se va a diseñar.
- **Simplicidad.** Si se desean imágenes con referencia realista, pensar en dibujo reconocible pero sencillo. Si se trabajan palabras, resumir en pocas letras. Si se mezcla texto e imagen, lo más concreto posible. El mismo criterio para la cantidad de colores, lo habitual es uno o dos.
- **Buena construcción.** El dibujo preciso es fundamental y la geometría suele ser la mejor base para el mismo, así como para simplificar formas. No obstante si la idea es buena y es premiada, la construcción mejorada correría a cargo del profesorado del Dpto.
- **Buena letra.** La ortografía, por supuesto. Y la caligrafía, hay que recordar que cada letra es una imagen en sí misma. Los espacios entre ellas son tan importantes como la forma de cada una de ellas.
- **Estética.** Si el logotipo es agradable dará un sentido positivo a lo que representa y eso se desea para identificar el producto.
- **Originalidad.** Se relaciona con la estética, pues lo que sorprende agrada, pero también con la evitación del plagio, pues los diseños son obras únicas, que solamente son reproducibles por los autorizados.